



LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA

DERECHO

PROCESAL CIVIL,

COMERCIAL

Y

LABORAL

PROGRAMA DE ESTUDIO

MARÍA ANA GÁLVEZ
IVANNA CHAMALE



CARRERA	LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA				
	CÁTEDRA	AÑO	RÉGIMEN	PLAN	CRÉDITOS
	DERECHO PROCESAL CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	2°	Presencial	2001	4

EQUIPO DOCENTE:

PROFESOR	CATEGORÍA
María Ana Gálvez	Titular
Ivanna Chamale	Adjunta

FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA:

El dictado de esta materia tiende a cumplimentar el plan de estudios de esta carrera proporcionando a los alumnos una visión clara y precisa sobre los derechos de los que son titulares, las obligaciones a su cargo y la forma de ejercerlos y cumplirlas en el medio laboral y personal.

OBJETIVOS:

Que el alumno adquiera conocimientos generales sobre el Derecho Procesal Civil y Comercial y específicamente sobre la actividad procesal para su adecuado y sustentado desenvolvimiento en el ámbito profesional.

CONTENIDOS PROPUESTOS:

Unidad 1: Derecho Procesal

1. Breves nociones del Derecho Civil de Fondo: nombre, capacidad, domicilio, personas de existencia visible e ideal, Concepto, contenido y caracteres de las Ramas del Derecho Procesal.
2. Fuentes del Derecho Procesal: Constitución Nacional y Provincial, ley, costumbre, doctrina y jurisprudencia.
3. Normas procesales. Distinción con las normas sustanciales, clasificación.
4. Eficacia de las normas procesales en el tiempo y en el espacio.

Unidad 2: Jurisdicción y competencia

1. JURISDICCION: Concepto. La jurisdicción y la función legislativa; la jurisdicción y la función administrativa. Prorrogabilidad.
2. Jurisdicción Voluntaria y legal. Fuero de atracción.
3. COMPETENCIA: Concepto y clasificación. Reglas que la determinan.
4. Organización de los Juzgados de la Provincia de Salta (Civiles, Comerciales, Laborales, de Familia, Contenciosos Administrativos, Ejecutivos).
5. Procesos de Mediación.

Unidad 3: Acción y proceso

1. La acción: Concepto.
2. La pretensión procesal: a) concepto, b) elementos, c) caracteres, d) clasificación, e) identificación de las pretensiones procesales, requisitos.
3. Proceso: concepto.



4. Los presupuestos procesales.
5. Finalidad del proceso.
6. Objeto del proceso: concepto.

Unidad 4: Principios estructurales del proceso

1. a) Dispositivo, inquisitivo y legalista, b) economía procesal, de la concentración, de eventualidad, de celeridad y de saneamiento c) de contradicción, d) de preclusión, e) de escritura, f) de la adquisición, g) de la moralidad, h) de publicidad y otros principios.
2. Clasificación de los procesos.

Unidad 5: Sujetos procesales

1. JUEZ: a) concepto y caracteres. Sanciones y responsabilidades. Recusación y Excusación
2. LAS PARTES: a) concepto, b) Capacidad procesal, c) representación de las partes, d) sucesión y sustitución de partes, e) pluralidad de partes, litisconsorcio, f) Intervención de terceros.
3. EL MINISTERIO PÚBLICO: Pupilar y Fiscal.
4. AUXILIARES DEL JUEZ: a) Secretarios, b) oficiales de justicia, c) Abogados, d) Cuerpos técnicos y periciales.

Unidad 6: Actos procesales

1. Los actos procesales. Concepto, elementos, clasificación.
2. Lugar de los actos procesales.
3. Tiempo de los actos procesales: a) Días y horas hábiles, habilitación de días y horas, Ferias Judiciales, b) los plazos procesales, concepto, clasificación, regulación legal, suspensión e interrupción, ampliación.
4. Forma de los actos procesales: a) modo de expresión, escritos judiciales, copias, b) modo de recepción, cargo, audiencias.
5. Actos de transmisión: a) traslados y vistas, b) Oficios, c) exhortos, d) notificaciones, Documentación, expedientes y actas.
6. Resoluciones judiciales: Concepto: clasificación y requisitos.
7. Nulidades procesales: concepto.

Unidad 7: Procesos de conocimiento - Proceso Civil y Comercial

La Demanda:

1. Proceso de conocimiento: a) concepto, b) clases, el proceso tradicional y el proceso por audiencia.
2. El proceso de conocimiento en la Provincia de Salta, estructura, clases.
3. La demanda: concepto y clasificación. Formas. Requisitos. Documentación que debe acompañarse.
4. Efectos jurídicos de la demanda.
5. Citación y emplazamiento. Formas.
6. Diligencias preliminares al proceso. Medidas Cautelares.

Unidad 8: La defensa

1. Oposición a la pretensión: actitud del demandado.
2. Las excepciones: a) concepto, b) clasificación, c) sustanciación; d) efectos.
3. Contestación de la demanda.
4. Allanamiento: a) concepto, b) caracteres, c) objeto y d) efectos.
5. RECONVENCIÓN: a) concepto; b) naturaleza jurídica, c) efectos.
6. Rebeldía: a) concepto; b) requisitos; c) efectos; d) cesación.

Unidad 9: La prueba

1. a) concepto y finalidad de la prueba en materia civil; b) objeto de la prueba: c) prueba del derecho; d) medios de prueba: concepto y clasificación; e) régimen legal de la prueba; f) principio de adquisición en materia probatoria.
2. Carga de la prueba: a) hechos constitutivos, impeditivos y extintivos; b) el hecho negativo; c) la carga dinámica de la prueba.
3. Medidas para mejor proveer.



4. Alternativas posteriores a la traba de la Litis: a) declaración de puro derecho; b) el hecho nuevo.
5. Ofrecimiento y recepción de la prueba: a) término ordinario y extraordinario; b) recepción de la prueba; c) pertinencia, admisibilidad y atendibilidad de la prueba.
6. Apreciación de la prueba, sistemas: a) de la prueba tarifada; b) de la sana crítica racional; c) las máximas de la experiencia.

Unidad 10: La prueba

Medios de prueba: a) Confesional; b) Presunciones; c) Testimonial; d) Inspección ocular; d) Documental; e) Informativa.

Prueba pericial: a) concepto; b) requisitos; c) oportunidad; d) procedimiento; e) posesión del cargo; estampillas; f) documentación necesaria; g) anticipo de gastos; h) suspensión y prórroga del plazo; i) confección del escrito de prueba pericial; j) fuerza probatoria del dictamen pericial. Notificaciones. Copias. Aclaraciones. Ampliaciones. Impugnaciones: cuestión de fondo y de forma. Certificación de la prueba. Alegatos: Concepto, contenido y objeto.

Unidad 11: Terminación del proceso

Sentencia.

1. Forma y contenido de la sentencia. Efectos de la sentencia.
2. Modos anormales de terminación del proceso: a) allanamiento, b) desistimiento, c) transacción, d) conciliación, e) perención de instancia.
3. Costas y costos del proceso.

Recursos: Concepto .Clasificación: a) Aclaratoria: plazos. Objeto. b) Revocatoria o reposición; c) Apelación: plazos. Efectos. Sentencia de segunda instancia. Recurso extraordinario: reservas.

Unidad 12: Procesos de ejecución

Ejecución de sentencias: Dar, hacer o no hacer Excepciones. Tramites.

Juicio ejecutivo: Concepto. Naturaleza. Trámite.

Ejecución de honorarios: Trámite.

METODOLOGÍA:

- Dictado de clases teórico-prácticas.
- Estudio de casos.
- Presentación de monografías.

EVALUACIÓN:

Criterios:

- Interpretación, y aplicación del contenido y alcance de la materia.

Instrumentos:

- Parcial por escrito.
- Trabajos prácticos.
- Participación en las clases.
- Asistencia.

Condiciones para obtener la regularidad:

- Asistencia a clases con un mínimo del 80%.
- Evaluación durante el periodo de clases. Aprobación del parcial o su recuperatorio. Nota mínima para aprobar: cuatro (4)
- Evaluación final: Aprobación del examen final: Oral o escrito con una nota mínima de cuatro (4).

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Material Bibliográfico - Expedientes - Modelos de dictamen pericial.



BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Ramiro Podetti	Derecho procesal civil, comercial y laboral.		

CONSULTA ALUMNOS:

FUERA DEL HORARIO DE LA CLASE	PROFESORAS RESPONSABLES	MODALIDAD (PRESENCIAL)
Antes y después del horario de clases y a solicitud del alumnado.	Docentes a cargo de la materia.	Presencial

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE LA CÁTEDRA [SI LAS HUBIERA]:

TITULO	PROPÓSITOS OBJETIVOS	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	EQUIPO DE TRABAJO

OBSERVACIONES:

--